UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web https://www.municipios.gov.py/generalartigas/
Email municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CEDULA DE NOTIFICACION

General Artigas, 25 de Junio de 2018.-

Señores

FORTALEZA EMPRENDIMIENTOS

Presente

Por la presente Notificale, sobre la Resolución de IM N° 109/2018 de fecha 18/06/2018 que reza de la siguiente manera: **1°) ADJUDICAR** a la **Empresa Fortaleza Emprendimientos para la "Provisión de Almuerzo Escolar para las Instituciones Educativas del Distrito de General Artigas"**, por el monto total de Guaraníes: **573.619.400 (Quinientos setenta y tres millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientos)**, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación N° 01/2018 Concurso de Ofertas.---

2°) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda Usted debidamente notificado.------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - Intendencia

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal

25/06/2018
11:25 hs.
CARLOS CARLSON

FORTALEZA
Emprendimientos
Cel. 0986 969 678
Encarnación - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas/
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CEDULA DE NOTIFICACION

General Artigas, 25 de Junio de 2018.-

Señores

DISTRIBUIDORA SOLEY S.R.L.

Presente

Por la presente Notificale, sobre la Resolución de IM N° 109/2018 de fecha 18/06/2018 que reza de la siguiente manera: **1º) ADJUDICAR** a la **Empresa Fortaleza Emprendimientos para la "Provisión de Almuerzo Escolar para las Instituciones Educativas del Distrito de General Artigas"**, por el monto total de Guaraníes: **573.619.400 (Quinientos setenta y tres millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientos)**, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación Nº 01/2018 Concurso de Ofertas.---

2º) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda Usted debidamente notificado.------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS - Intendencia

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal

Lourna Villalba
Recibí = 25-06-18.
09:39.

Tel.: 0743-20.025.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C.
Web: https://www.municipios.gov.py/generalartigas/
Email: municipalidad15.20@gmail.com
Municipalidad de General Artigas - Teléf./Fax:0743-20.016

CEDULA DE NOTIFICACION

General Artigas, 25 de Junio de 2018.-

Señores

LAKMI S. A.

Presente

Por la presente Notifícale, sobre la Resolución de IM N° 109/2018 de fecha 18/06/2018 que reza de la siguiente manera: **1º) ADJUDICAR** a la **Empresa Fortaleza Emprendimientos para la "Provisión de Almuerzo Escolar para las Instituciones Educativas del Distrito de General Artigas",** por el monto total de Guaraníes: **573.619.400 (Quinientos setenta y tres millones seiscientos diecinueve mil cuatrocientos)**, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación Nº 01/2018 Concurso de Ofertas.---

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Por la presente queda Usted debidamente notificado.------

MUNICIPALIDAD DE GRAL. ARTIGAS
Intendencia

Prof. Jorge G. García C.
Intendente Municipal

Gmail

Buscar en el correo electrónico

Redactar

Recibidos 1

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 16

Más

Jorge

CEDULA DE NOTIIFACION-ALMUERZO ESCOLAR

Recibidos ×

Jorge Garcia <municipalidad15.20@gmail.com>
para lakmi.sa

Bs. Ds., tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con el objeto de Notificarle la Adjudicación del Almuerzo Escolar para la Municipalidad de General Artig

Favor de recibir, fecha, hora y sello, luego, remitir de nuevo a este correo.

Atentamente.

Municipalidad de General Artiga.

El análisis de virus de Gmail no está disponible en este momento, así que no se analizaron los archivos adjuntos. Descárgalos bajo tu responsal

CEDULA NOTIFIAC.

No hay chats recientes.
Inicia uno nuevo.

LAKMI S.A.
para yo

Buenos días, Recibido!!